

ALDEA GLOBAL, S. A.

**Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023
y por el año terminado a esa misma fecha**

Dictamen de los Auditores Independientes

ALDEA GLOBAL, S. A.

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023
y por el año terminado a esa misma fecha

Dictamen de los Auditores Independientes

Contenido:

	<u>Página</u>
1.- Dictamen de los Auditores Independientes	1 - 3
2.- Estados financieros básicos	
Estado de Situación Financiera	4
Estado de Resultados	5
Estado de Cambios en el Patrimonio	6
Estado de Flujo de Efectivo	7
Notas a los estados financieros	8 - 39

Dictamen de los Auditores Independientes

**A la Junta Directiva de
Aldea Global, S. A.
Jinotega, Nicaragua**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **Aldea Global, S.A.** (en adelante “Aldea Global”), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2023, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la posición financiera de **Aldea Global, S.A.** al 31 de diciembre de 2023, así como el resultado de sus operaciones y su flujo de efectivo, por el año terminado a esa fecha, de conformidad con la base de contabilidad descrita en la Nota 2.a.

Asuntos de énfasis

Sin modificar nuestra opinión llamamos la atención a lo descrito en los siguientes párrafos:

1. Conforme se describe en la **Nota 21** a los estados financieros referente a la Ley No. 1137, la cual establece el procedimiento para el cambio de régimen jurídico de las entidades sin fines de lucro (OSFL) con actividad de prestar de servicios financieros o de microfinanza, en cuyo numeral 4 del artículo 3 de dicha ley, incluía a la **Asociación Proyecto Aldea Global Jinotega**. Por la razón anterior ha sido constituida una nueva entidad jurídica bajo la figura mercantil de sociedad anónima denominada **Aldea Global**, manteniendo su categoría de Institución de Microfinanzas (IMF) en sucesión sin solución de continuidad, por lo que la **OSFL** está obligada a trasladar los saldos de Activos, Pasivos y Patrimonio a la nueva empresa. La nueva entidad jurídica ha sido inscrita en el folio 0053 como IMF regulada por la **Comisión Nacional de Microfinanzas (CONAMI)** e inscribirse ante las demás entidades estatales que rigen la Ley de la materia y obligada a la declaración y pago de los tributos correspondientes.
2. Según se describe en la **Nota 22** la Asamblea General de Asociados de la **Asociación Proyecto Aldea Global Jinotega** aprobó mediante acta No. 525 (celebrada el 03 de mayo de 2022) y delegó a la Junta Directiva de esta organización la creación de una Sociedad Anónima con el objeto de proveer servicios de microfinanzas que se ofrecen a través de la Asociación, por su parte, y en cumplimiento a este mandato, la Junta Directiva mediante acta No. 531 celebrada en sesión ordinaria del 11 de agosto de 2022, aprueba la creación de tres sociedades anónimas que están compuestas por los segmentos de negocios de la Asociación desde sus orígenes, compuestos por Crédito, Café y Suministros.
3. Hacemos énfasis a la **Nota 22** los estados financieros adjuntos en la que se indica el detalle del asiento de apertura al 01 de enero de 2023 de **Aldea Global, S.A.** los cuales se encuentran debidamente documentados, por tal razón, los estados financieros de **Aldea Global, S.A.** no se presentan de manera comparativa.



4. Hacemos énfasis en la **Nota 2.a** los estados financieros adjuntos, en la que se indica que **Aldea Global, S.A.** preparó sus estados financieros de acuerdo con Manual Único de Cuentas para las Instituciones de Microfinanzas (MUC-IMF) aprobado por el Consejo Directivo de la **Comisión Nacional de Microfinanzas (CONAMI)**, las cuales son normas que difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); como resultado de esto, los estados financieros están preparados para su presentación al regulador y pueden no ser apropiados para otros propósitos. Nuestra opinión no se califica por este asunto.
5. Conforme se describe en la **Nota 23, Aldea Global, S.A.**, se encuentra en proceso de su inscripción ante el registro único de contribuyentes de la Dirección General de Ingresos, Ministerio de Finanzas, razón por la cual, se encuentra pendiente de declarar y pagar los impuestos que le competen y que están obligados a pagar. A declaraciones de la Gerencia General de la empresa, esta situación está en vías de ser resuelta a corto plazo.

Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con la Norma sobre Auditoría Externa para Instituciones de Microfinanzas emitida por la Comisión Nacional de Microfinanzas (**CONAMI**), conforme Resolución N° CD-CONAMI-008-02ABR15-2013, Aprobada el 15 de abril del 2013 y con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's) que no se anteponen a la primera. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dicha norma se describen más adelante en la sección denominada "Responsabilidades del Auditor" en Relación con la Auditoría a los Estados Financieros del presente informe. Somos independientes de la organización de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en Nicaragua. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo de la Sociedad sobre los Estados Financieros. -

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con la norma descrita en el Manual Único de Cuentas para Instituciones de Microfinanzas (MUC-IMF), promulgado por la **Comisión Nacional de Microfinanzas (CONAMI)**, conforme resolución **No. CD-CONAMI-016-06JUL130-2014** y las Normas Internacionales de Información Financiera Integrales (NIIF), siempre que estas últimas no entren en contradicción con la primera; así como del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la sociedad para continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los encargados del Gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera.



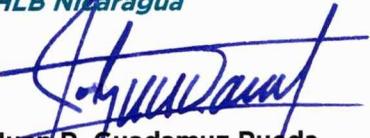
Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros.

Nuestros objetivos consisten en obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las **NIA's** detecte siempre errores materiales cuando existan. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. De igual manera:

1. Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
2. Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
3. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
4. Basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos que no existe incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la sociedad para continuar como negocio en marcha bajo la nueva figura jurídica. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría.
5. Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
6. Comunicamos a los responsables del Gobierno de la Sociedad, entre otros asuntos, el alcance planificado y oportunidad de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

GUADAMUZ RUEDA, MARTÍNEZ & CÍA. LTDA.
HLB Nicaragua


Juan R. Guadamuz Rueda
Contador Público Autorizado



Managua, Nicaragua
21 de marzo de 2024

Aldea Global, S. A.

**Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2023**

(Expresados en córdobas - Nota 3)

	<u>Notas</u>	<u>2023</u>
ACTIVOS		
Fondos disponibles	5	19,430,338
Cartera de crédito	6	469,071,414
Provisiones por incobrabilidad de cartera		(10,576,489)
Bienes recibidos en pago y adjudicados, neto		518,360
Otras cuentas por cobrar, neto	7	76,949,781
Inmuebles, mobiliarios y equipo, neto	8	12,728,598
Otros activos, neto	9	8,746,570
Total Activos		<u><u>576,868,572</u></u>
PASIVO Y PATRIMONIO		
PASIVO		
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamiento	10	302,675,403
Otras cuentas por pagar	11	52,992,463
Provisiones	12	15,111,453
Deudas subordinadas	4.b	18,312,150
Otros Pasivos	4.b	3,552,591
Total Pasivos		<u><u>392,644,060</u></u>
PATRIMONIO		
Capital social/aportes	1.c	160,000
Capital adicional/aporte adicional		167,156,033
Resultados acumulados		-
Resultados del ejercicio		16,908,479
Total Patrimonio		<u><u>184,224,512</u></u>
TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO		<u><u>576,868,572</u></u>
CUENTAS DE ORDEN	17	<u><u>2,213,975,657</u></u>



MSc. Warren Edward Armstrong
Gerente General



MBA Diédericks Gadea Rivera
Gerente de Servicios Financieros



Lic. Tomas Martín Pérez
Contador General

Las Notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

El presente estado de situación financiera fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo han suscrito

Aldea Global, S. A.

Estado de Resultados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresados en córdobas - Nota 3)

	Notas	2023
Ingresos Financieros, por:		
Disponibilidades		73,250
Cartera de créditos		89,333,030
Diferencia cambiaria		2,303,377
Otros ingresos financieros		-
Total de ingresos financieros		91,709,657
Gastos financieros, por:		
Obligaciones con instituciones financieras y otros financiamientos		25,202,711
Diferencia cambiaria		1,201,445
Otros gastos financieros		1,696,228
Total de gastos financieros		28,100,384
Margen financiero bruto		63,609,273
Gastos por provisión por incobrabilidad de la cartera de crédito directa	13	37,171
Ingresos por recuperación de la cartera de crédito directa saneada		48,950
Margen financiero neto	15	63,621,052
Ingresos operativos diversos	18	1,776,478
Gastos operativos diversos	19	1,027,245
Resultado operativo bruto		64,370,285
Gastos de administración y otros	20	40,215,314
Gastos de administración y otros		40,215,314
Resultado antes de impuesto a la renta		24,154,971
Impuesto a la renta 30%		7,246,492
Resultados del ejercicio		16,908,479



MSc. Warren Edward Armstrong
Gerente General



MBA. Diédericks Gadea Rivera
Gerente de Servicios Financieros



Lic. Tomás Martín Pérez
Contador General

Las Notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

El presente estado de resultados fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo han suscrito 5

Aldea Global, S. A.

Estado de Cambios en el Patrimonio
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresados en córdobas - Nota 3)

	Notas	Capital Social o Aporte	Capital o Aporte Adicional	Excedente Acumulado	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2022		-	-	-	-
Movimientos del período					
Aportación por miembros	1.c	160,000	-	-	160,000
Capital donado		-	167,156,033	-	167,156,033
Ajustes a excedente acumulado		-	-	-	-
Resultado del período		-	-	16,908,479	16,908,479
Total de movimientos		160,000	167,156,033	16,908,479	184,224,512



MSc. Warren Edward Armstrong
Gerente General



MBA. Diédericks Gadea Rivera
Gerente de Servicios Financieros



Lic. Tomas Martín Pérez
Contador General

Las Notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

El presente estado de cambios en el patrimonio fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo han suscrito 6

Aldea Global, S. A.

Estados de flujos de efectivo
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresados en córdobas - Nota 3)

	<u>2023</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación-	
Resultado neto del año	16,908,479
Cargo a los resultados por operaciones que no requieren uso de efectivo:	
Provisión por incobrabilidad de cartera	10,576,490
Provisión de bienes recibidos en pago y adjudicados	3,945,178
Depreciación de bienes inmuebles, mobiliarios y equipos	46,167,324
Provisión Impuesto de la renta diferido	7,246,490
Provisión por prestaciones sociales	7,864,962
Total ajuste	<u><u>75,800,444</u></u>
	<u><u>92,708,922</u></u>
Flujo de efectivo de actividades de operación:	
(Aumento) o Disminución en cuentas de activos	
Cartera de créditos	(469,071,414)
Bienes recibidos en pago y adjudicados	(4,463,538)
Otras cuentas por cobrar	(76,949,781)
Otros activos	(8,746,570)
Aumento o (Disminución) en cuentas de pasivos	
Otras cuentas por pagar	52,992,463
Otros pasivos	3,552,591
Flujo de efectivo obtenidos en actividades de operaciones:	<u><u>(502,686,249)</u></u>
Flujo de efectivo de actividades de Inversión	
Propiedad, planta y equipo	(58,895,922)
Aumento Aportes de socios	160,000
Aumento Aportaciones adicionales	167,156,033
Flujo de efectivo utilizados en actividades de inversión:	<u><u>108,420,111</u></u>
Flujo de efectivo de actividades de financiamiento:	
Aumento de obligaciones con instituciones financieras	302,675,403
Deudas subordinadas	18,312,151
Flujo de efectivo obtenido en actividades de financiamiento:	<u><u>320,987,554</u></u>
Aumento (disminución neto) neto en la disponibilidad	<u><u>19,430,338</u></u>
Disponibilidad al Inicio del año	-
Disponibilidad al final del año	<u><u>19,430,338</u></u>



MSc. Warren Edward Armstrong
Gerente General



MBA. Diédericks Gadea Rivera
Gerente de Servicios Financieros



Lic. Thomas Martín Peña
Contador General

Las Notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por la Junta Directiva bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo han suscrito

1.- NATURALEZA DE OPERACIONES-

a. Constitución y domicilio

Aldea Global S. A. antes **Asociación Proyecto Aldea Global Jinotega**, “la Asociación”, también denominada en forma abreviada como “**PAGJINO**”, había sido constituida el 04 de julio de 1996 mediante escritura pública No. 4, la cual adquirió, según La Gaceta Diario Oficial Número 234, del 10 de diciembre de 1996. La Asociación era una organización civilista, integracionista, humanitaria, con carácter cristiano, voluntario, y como entidad privada sin fines de lucro.

Mediante la Ley No. 1137, la cual establece el procedimiento para el cambio de régimen jurídico de las entidades sin fines de lucro (OSFL) con actividad de prestar de servicios financieros o de microfinanza, en cuyo numeral 4 del artículo 3 de dicha ley, incluía a **Asociación Proyecto Aldea Global Jinotega**. Por la razón anterior ha sido constituida una nueva entidad jurídica bajo la figura mercantil de sociedad anónima denominada **Aldea Global, S. A.**, manteniendo su categoría de Institución de Microfinanzas (IMF) en sucesión sin solución de continuidad, como IMF regulada por la **Comisión Nacional de Microfinanzas (CONAMI)** e inscribirse ante las demás entidades estatales que rigen la Ley de la materia y obligada a la declaración y pago de los tributos correspondientes.

Las operaciones de **Aldea Global, S. A.** están reguladas por la Ley No.1168 ley de reforma a la ley 769, “Ley de Fomento y Regulación de las Microfinanzas” que entró en vigencia a partir de su publicación en la Gaceta, Diario Oficial No. 201 del 7 de noviembre del año 2023.

En este contexto, **Aldea Global, S. A.**, se convierte en sucesora sin solución de continuidad de **Asociación Proyecto Aldea Global**. **Aldea Global, S. A.**, fue registrada ante la Comisión Nacional de Microfinanzas **CONAMI**, según **Resolución No. CD-CONAMI-014 01NOV24-2022**, en donde se publica la autorización de la **CONAMI** a la Asociación Proyecto Aldea Global para modificar su inscripción de OSFL en el Registro Nacional de IFIM en virtud de la Ley No.1137 e indica que se registre en el folio número 0053 a **Aldea Global, S. A.**, como Institución de Microfinanzas, publicada en La Gaceta Diario Oficial No. 240 del día jueves 22 de diciembre de 2022.

b. Objetivos

La sociedad tendrá como objeto principal la realización de operaciones financieras activas y pasivas autorizadas por las leyes de la República, en particular podrá, de conformidad con la ley de fomento y regulación de microfinanzas.

- a) Otorgar créditos y microcrédito, de conformidad a la Ley.
- b) Aceptar, descontar y negociar valores u otros documentos de obligaciones de comercio que se originen en legítimas transacciones comerciales.
- c) Recibir letras de cambio u otras obligaciones en cobranza.
- d) Efectuar operaciones de remesas nacionales e intencionales.
- e) Realizar operaciones de compraventa de moneda extranjera.
- f) Realizar inversiones en el capital de empresas de servicios auxiliares financieros
- g) Entre otras actividades.

A tal efecto la Sociedad estará plenamente capacitada para ejecutar y llevar a cabo por medio de sus legítimos representantes todos aquellos actos y contratos lícitos que a juicio de la sociedad o sus representantes fueren necesarios o conducentes para el logro de su objetivo inclusive la adquisición y tenencia de bienes de cualquier naturaleza, contratación de préstamos, contratación de personal, adquirir bienes muebles e inmuebles, compra y venta al por mayor y menor, permutar, gravar y en general realizar cualquier acto material o jurídico necesario o conducentes para el logro de su objetivo.

1.- NATURALEZA DE OPERACIONES-

(continúa...)

c. Patrimonio

Los recursos patrimoniales de **Aldea Global, S. A.** están constituido por la suma de **(C\$160,000.00)**, el cual estará dividido e incorporado en una acción **serie "A"** y siete acciones **(07) serie "B"** con valor nominal cada una de veinte mil córdobas netos **(C\$20,000.00)**, Además, formará parte del capital o patrimonio según el caso, todo el patrimonio, activos y pasivos que actualmente están registrados como propiedad de **Aldea Global, S. A.**, que es sucesora sin solución de continuidad. Los Estatutos regularán lo pertinente a la colocación y pago de las acciones, tanto en efectivo como en otros bienes, pudiendo la Junta Directiva autorizar que se reciban bienes muebles o inmuebles o derechos de cualquier naturaleza en pago de las acciones, y quedando así mismo facultada para hacer o aceptar la valoración de los referidos bienes.

La sociedad no procederá a la distribución de dividendos y/o utilidades, sino que las mismas, pasarán a formar parte de los fondos que se han dejado establecidos en acta constitutiva.

A continuación, presentamos detalle.

Accionista	Acciones	Valor de la Acción	Importe Pagado
Warren Edward Armstrong	A	C\$20,000	C\$ 20,000
Rosa Olivia Rizo Úbeda	B	20,000	20,000
Lucila Blandón	B	20,000	20,000
Otto Aquiles Gadea Chavarria	B	20,000	20,000
Araceli del Carmen Rizo González	B	20,000	20,000
Arelis Gioconda López Hernández	B	20,000	20,000
Lester Agenor Castro Dávila	B	20,000	20,000
Aldea Global, S. A.	B	20,000	20,000
Total:		C\$ 160,000	C\$160,000

d. Actividad principal

La sociedad tendrá como objeto principal la realización de operaciones financieras activas y pasivas autorizadas por las leyes de la República.

e. Autorización de los estados financieros

Los estados financieros fueron dados a conocer a la Junta Directiva de **Aldea Global, S. A.** en sesión extraordinaria N° 038 de fecha 20 de marzo de 2024.

2.- BASE DE PREPARACIÓN-

a. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados por **Aldea Global, S. A.** de acuerdo con las Normas Contables contenidas en el Manual Único de Cuentas para las instituciones de Microfinanzas (MUC-IMF) aprobado por el Consejo Directivo de la Comisión Nacional de Microfinanzas (CONAMI). Estas normas son de obligatorio cumplimiento para las Instituciones de Microfinanzas supervisadas por dicho organismo.

2.- BASE DE PREPARACIÓN-

(continúa...)

b. Uso de estimaciones contables

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia de **Aldea Global, S. A.** realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos y la exposición de los pasivos contingentes a la fecha del estado financiero informado. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido.

Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la Gerencia a la fecha de los estados financieros, cambiaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serían adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios. Las políticas contables son consistentes con aquellas preparadas en años anteriores.

Las estimaciones contenidas en el estado de situación financiera son:

- Provisión para incobrabilidad de cartera de créditos.
- Provisión para cuentas por cobrar.
- Depreciación de inmuebles, mobiliario y equipo.
- Amortización de otros activos.
- Otros pasivos y provisiones.

c. Base de medición

Los estados financieros se preparan sobre la base del costo histórico.

3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES-

Las principales políticas contables aplicadas por **Aldea Global, S. A.** en la preparación de los estados financieros se presentan a continuación:

a. Moneda de presentación

Los registros contables de la Sociedad se llevan en córdobas representados con el símbolo C\$. El tipo oficial de cambio al 31 de diciembre de 2023 era de C\$ 36.6243 por USD1.00 el cual es publicado en forma anticipada por el Banco Central de Nicaragua. Este tipo de cambio estaba sujeto a un ajuste (devaluación) diario equivalente al 2% anual efectivo a partir del 01 de noviembre de 2019. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera o en córdobas sujetos a cláusulas de mantenimiento de valor, fueron convertidos a córdobas usando los tipos de cambios anteriormente mencionados. Las ganancias o pérdidas cambiarias derivadas de esta conversión se registran en los resultados del año.

b. Fondos disponibles

Para propósitos de la preparación del estado individual de flujos de efectivo, la Sociedad considera como fondos disponibles: a) los rubros de disponibilidades, y b) los depósitos a la vista y a plazo; y como equivalentes de efectivo todas aquellas inversiones a corto plazo (no superan el periodo de tres meses), de alta liquidez, que: a) son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, y b) están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES- (continúa...)

c. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de la Sociedad comprenden el valor razonable de la contrapartida, recibida o por servicios financieros. **Aldea Global, S. A.** reconoce los ingresos cuando estos montos pueden ser estimados fiablemente y es probable que beneficios económicos futuros fluyan hacia la sociedad y cuando se cumplan ciertos criterios por cada tipo de producto a como se explica a continuación:

Ingresos financieros

Los ingresos por intereses y comisiones sobre créditos otorgados y los ingresos por el rendimiento de las inversiones en títulos valores y disponibilidades, se registra utilizando el método de devengado con base en el método de la tasa de interés efectiva conforme al plazo de vencimiento del instrumento financiero.

Otros ingresos y comisiones financieras

Las comisiones por otros servicios financieros se reconocen como ingresos en el momento que se presta el servicio. Las comisiones financieras cobradas por anticipado sobre préstamos no se están cobrando actualmente por **Aldea Global S. A.**, sin embargo, al momento que se cobre serán diferidas en el tiempo de vigencia del préstamo.

Suspensión del reconocimiento de ingresos por intereses y comisiones

Los microcréditos pagaderos al vencimiento se trasladan a vencidos a los treinta y uno (31) días calendarios, contados desde la fecha de vencimiento. Los créditos pagaderos en cuotas mensuales, trimestrales, semestrales, anuales, etc., que no son pagaderos en su fecha de vencimiento, se trasladan a vencidos a los noventa y uno (91) días calendarios, contados desde la fecha de vencimiento de la primera cuota no pagada. Para el caso de préstamos con cuotas con periodicidad de pago menor a un mes, se trasladan a vencidos después del incumplimiento de pago de tres cuotas consecutivas.

La suspensión del reconocimiento y registro de los rendimientos financieros se efectúa y/o suspende el día que se traslada el crédito a situación de vencido, simultáneamente se sanean los intereses acumulados a esa fecha. Para aquellos deudores que se clasifiquen en las categorías “D” o “E”, aunque no posean créditos vencidos, estos dejan de reconocer ingresos por concepto de intereses y comisiones devengadas y se efectúa el saneamiento de los intereses y/o comisiones acumuladas hasta ese momento.

En tanto el crédito se mantenga en cartera vencida, el control de los intereses devengados se lleva en cuentas de orden. En caso de que dichos intereses vencidos sean cobrados (recuperados), se reconocen directamente en los resultados del ejercicio como ingresos de recuperaciones de activos financieros saneados.

Cuando los préstamos son reconocidos como pérdidas y retirados de las cuentas de activos, las comisiones cobradas por otorgamiento se reconocen como ingresos.

d. Cartera de créditos

El saldo de cartera de créditos comprende los saldos de principal e intereses devengados y comisiones por cobrar de los créditos directos otorgados por **Aldea Global, S. A.**, dentro de su actividad de intermediación financiera y cuyos cobros son fijos o determinables. Estos activos se reconocen inicialmente al costo, que es el efectivo otorgado al deudor. Los tipos de créditos otorgados por **Aldea Global, S. A.** son los siguientes:

3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES- (continúa...)

Créditos de consumo

Corresponde a los créditos otorgados a personas naturales para la adquisición de bienes de consumo o pagos de servicios, sin relación con el desarrollo de otras actividades económicas del prestatario, ni con servicios que este hiciere a otras personas o empresas.

Microcréditos

Corresponde a los créditos de pequeño monto, equivalentes hasta 10 veces el Producto Interno Bruto (PIB) per cápita de Nicaragua para producción, comercio, servicios destinados a personas naturales o jurídicas que actúan de manera individual o colectiva, con negocios propios o interés de iniciarlos, y que serán devueltos principalmente con el producto de sus ventas de bienes y servicios del mismo.

De acuerdo con la metodología utilizada por **Aldea Global, S. A.** el microcrédito puede ser clasificado en:

- i. Microcrédito individual. Es un microcrédito otorgado a un cliente de forma individual que es propietario de un negocio o con interés de iniciarlo, en carácter de persona natural o jurídica, con o sin garantía, bajo línea de crédito u otra modalidad.
- ii. Microcréditos o asociaciones o grupos comunales. Son microcréditos sucesivos y escalonados, concedidos a una agrupación del área rural o urbana, que poseen actividades de producción, comercio con negocios fijos y ambulantes conformados por un mínimo de 3 a un máximo de 8 personas con garantía u fianza indivisible y solidaria.

Créditos vigentes

En esta cuenta se registran los saldos de principal de los créditos concedidos por la sociedad, que evidencien estar al día en el cumplimiento del plan de pagos originalmente pactado. No se incluyen los saldos de operaciones que han sido prorrogadas o reprogramadas o que se encuentren vencidas, para los cuales se han previsto cuentas específicas dentro de otro grupo.

Créditos reestructurados

Corresponde a los saldos no vencidos de los créditos que han sido reestructurados por la sociedad, en vista de las dificultades presentadas por los clientes para el cumplimiento de las condiciones pactadas inicialmente. Estas reestructuraciones se documentan mediante un nuevo contrato en el que se modifican todas o algunas de las condiciones originales de los mismos, tales como: monto, tipo de moneda, plazo, tasa de interés, periodicidad de pago, entre otras. La consolidación de deuda se considera una reestructuración.

Créditos vencidos

Corresponde a los saldos de los créditos que se encuentran vencidos. Un crédito se considera vencido cuando no es efectivamente pagado a la fecha de vencimiento prevista en el contrato respectivo (créditos de un sólo vencimiento). Los microcréditos pagaderos al vencimiento se trasladan a vencidos a los treinta y uno (31) días calendarios, contados desde la fecha de vencimiento. Los créditos pagaderos en cuotas mensuales, trimestrales, semestrales, anuales, etc., que no son pagaderos en su fecha de vencimiento, se trasladan a vencidos a los noventa y uno (91) días calendarios, contados desde la fecha de vencimiento de la primera cuota no pagada. Para el caso de préstamos con cuotas con periodicidad de pago menor a un mes, se trasladan a vencidos después del incumplimiento de pago de tres cuotas consecutivas.

Créditos en cobro judicial

Corresponde a los saldos de los créditos que se encuentran en proceso de cobro mediante la vía judicial. Los créditos deben ser transferidos a esta cuenta cuando ha sido presentada la demanda correspondiente que da inicio a la ejecución judicial.

3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES-

(continúa...)

e. Provisión por incobrabilidad de cartera de crédito

Las provisiones que son necesarias contabilizar ante la eventualidad de pérdidas originadas por la incobrabilidad de la cartera de créditos directos se clasifican en el balance de situación como provisión por incobrabilidad; y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados en la cuenta de “Gastos por provisión por incobrabilidad de la cartera de créditos directa”. Con fecha 10 de abril de abril 2019, autorizado por el Consejo Directivo de la **Comisión Nacional de Microfinanzas (CONAMI)** se emitió Norma de Reforma a la Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio para Instituciones de Microfinanzas, resolución CD-CONAMI-019-02MAY25-2023, Norma de Reforma a la Norma Sobre Gestión de Riesgo Crediticio para Instituciones de Microfinanzas para los parámetros de clasificación de la cartera de crédito. En resumen, se reforma los porcentajes establecidos para la determinación de la provisión por incobrabilidad de cartera de crédito para los créditos microcréditos y créditos personales y se calcularán por los siguientes criterios:

Créditos personales - Los créditos personales se deberán clasificar permanentemente con base en su capacidad de pago medida en función de su grado de cumplimiento reflejado en el número de días mora. Para determinar la provisión por incobrabilidad de cartera de crédito se calcula utilizando los siguientes porcentajes:

Clasificación	Clasificación	Días de atraso	Provisión (CONAMI)
A	Riesgo normal	De 0 a 15 días	2%
B	Riesgo potencial	De 16 a 30 días	5%
C	Riesgo real	De 31 a 60 días	20%
D	Dudosa recuperación	De 61 a 90 días	50%
E	Irrecuperable	Más de 90 días	100%

Créditos microcréditos - Los créditos microcréditos se deberán clasificar permanentemente con base en su capacidad de pago medida en función de su grado de cumplimiento reflejado en el número de días mora. Para determinar la provisión por incobrabilidad de cartera de crédito se calcula utilizando los siguientes porcentajes:

Clasificación	Clasificación	Días de atraso	Provisión (CONAMI)
A	Riesgo normal	De 0 a 30 días	2%
B	Riesgo potencial	De 31 a 60 días	5%
C	Riesgo real	De 61 a 90 días	20%
D	Dudosa recuperación	De 91 a 180 días	50%
E	Irrecuperable	Más de 180 días	100%

Los microcréditos se sanean conforme con lo establecido en la Política de Riesgo Crediticio, en el día de mora número trescientos sesenta (360). Se exceptúan los microcréditos que tengan constituidas garantías reales elegibles como mitigantes de riesgo y cuyo valor de realización tasado, sea igual o superior al cien por ciento (100%) del saldo adeudado, siempre y cuando estén en proceso de cobro judicial y para efectos de control, la sociedad los mantiene por un período no menor de cinco (5) años, registros en cuentas de orden de los saldos originados por los saneamientos efectuados y en caso de existir bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos conexos a créditos saneados se mantienen los referidos registros en cuentas de orden de forma indefinida, hasta que se realice la venta de los mismos. El control de los bienes recibidos en dación de pago sobre activos previamente saneados se lleva en la cuenta de orden “Por recuperación de activos saneados y los intereses moratorios en la cuenta de orden de “ingresos en suspenso”.

3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES- (continúa...)

Créditos Hipotecarios - Los créditos Hipotecarios se deberán clasificar permanentemente con base en su capacidad de pago medida en función de su grado de cumplimiento reflejado en el número de días mora, a vivienda (este artículo no fue reformado y mantiene su vigencia conforme la Norma Sobre Gestión de Riesgo Crediticio - NSGRC). Para determinar la provisión por incobrabilidad de cartera de crédito se calcula utilizando los siguientes porcentajes:

Clasificación	Tipo de riesgo	Días de atraso	Provisión (CONAMI)
A	Riesgo normal	De 0 a 60	1%
B	Riesgo potencia	De 61 a 90	5%
C	Riesgo real	De 91 a 120	20%
D	Dudosa recuperación	De 121 a 180	50%
E	Irrecuperable	Más de 180	100%

Créditos Desarrollo Empresarial: - Los créditos Desarrollo Empresarial se deberán clasificar permanentemente con base en su capacidad de pago medida en función de su grado de cumplimiento reflejado en el número de días mora, a capital de trabajo (este artículo no fue reformado y mantiene su vigencia conforme la Norma Sobre Gestión de Riesgo Crediticio - NSGRC). Para determinar la provisión por incobrabilidad de cartera de crédito se calcula utilizando los siguientes porcentajes:

Categoría	Tipo de riesgo	Días de atraso	Provisión (CONAMI)
A	Riesgo normal	De 0 a 30	1%
B	Riesgo potencia	Hasta 60	5%
C	Riesgo real	Hasta 90	20%
D	Dudosa recuperación	Hasta 180	50%
E	Irrecuperable	Más de 180	100%

Mensualmente la administración analiza y clasifica la cartera por categoría para determinar la calidad de la misma y evaluar el nivel de déficit con respecto a las provisiones a registrar. Esta clasificación se realiza automáticamente por medio del sistema de administración de cartera que posee el Organismo, de acuerdo a la antigüedad de los saldos.

f. Bienes recibidos en pago y adjudicados

Los bienes muebles e inmuebles recibidos en cancelación total o parcial de créditos otorgados con anterioridad a un cliente, o los que por el mismo concepto le sean adjudicados, en virtud de acción judicial promovida por la sociedad, se clasifican como bienes recibidos en pago o adjudicados. Estos activos se registran a su valor de incorporación o su valor de mercado, el que sea menor.

El valor de incorporación de un bien recibido en recuperación de créditos se determina como el menor entre los siguientes criterios: a) el valor acordado en la transferencia en pago o el de adjudicación determinado en remate judicial, según corresponda, b) el valor de realización determinado por peritos valuadores a la fecha de incorporación del bien y, c) el saldo contable correspondiente al principal del crédito más los intereses, más otras cuentas por cobrar distintas a los costos transaccionales. El valor de los métodos de medición antes indicados, incluye los costos transaccionales directamente atribuibles a la adquisición o realización de dichos activos.

3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES- (continúa...)

La sociedad deberá trasladar las respectivas provisiones asignadas al crédito, a provisiones para bienes recibidos en pago o adjudicados. En caso de que el valor determinado sea menor que el saldo en libros del crédito correspondiente, la sociedad deberá sanear el saldo insoluto y trasladar el remanente de las provisiones asignadas al crédito, en ninguna circunstancia se permite la reversión de provisiones.

Una vez que la sociedad haya cumplido con el registro inicial descrito anteriormente, deberá asegurar que las provisiones no sean inferiores a las detalladas a continuación, en el supuesto de que sean mayores, prevalecerá la de mayor valor.

Bienes inmuebles:

- 30% hasta 12 meses después del día de la adjudicación.
- 50% mayor de 6 hasta meses después del día de la adjudicación.
- 75% mayor de 24 hasta 36 meses después del día de la adjudicación.
- 100% mayor a 36 meses después del día de la adjudicación.

Bienes muebles:

- 30% hasta 6 meses después del día de la adjudicación.
- 50% mayor de 6 a 12 meses después del día de la adjudicación.
- 100% mayor a 12 meses después del día de la adjudicación.

g. Otras cuentas por cobrar, neto

Las otras cuentas por cobrar se registran a su costo, menos cualquier pérdida por deterioro.

h. Inmuebles, mobiliario y equipos

Estos activos son registrados inicialmente al costo de adquisición o construcción, según corresponda, posteriormente se carga al mismo cualquier revaluación (previa autorización de la CONAMI) menos depreciación acumulada o deterioro de los mismos de manera que estos representen su valor justo o de mercado.

Los gastos de construcción, instalación, son registrados en una cuenta de obras en proceso y son transferidos posteriormente a cuentas definitivas cuando la obra se concluye. Tales gastos de construcción incluyen todos los costos y gastos directamente relacionados con el diseño, desarrollo y construcción de inmuebles u otros.

Estos activos se valúan al costo de adquisición y se deprecian por el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos depreciables de conformidad a la siguiente tabla:

Descripción de grupo	Vida Útil Estimada	Tasa anual
Terrenos	-	0%
Edificio e Instalaciones	20 años	5%
Mobiliario y Equipo de Oficina	5 años	20%
Equipo de Computación	2 años	50%
Vehículos	5 años	20%

3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES- (continúa...)

Los desembolsos que se incurren posteriormente a la adquisición de un activo clasificado como un inmueble, mobiliario y equipo, se capitalizan al costo de éste, cuando los mismos permitan mejorar sus condiciones y es probable que se deriven beneficios económicos futuros en exceso a su costo original.

Los gastos por reparaciones y mantenimiento que no extienden significativamente la vida útil de estos activos se registran como gastos en el año en que se incurren. Las ganancias o pérdidas que resultan de retiros o ventas y los gastos por reparaciones y mantenimiento que no extienden significativamente la vida útil de estos activos, se registran en los resultados del año en que se incurren.

i. Otros activos

Los otros activos incluyen:

Costos de adquisición de licencias para programas informáticos. El costo de adquisición de licencias de programas informáticos se reconoce como otros activos y se amortizan por el método de línea recta en un período máximo de cinco años.

Costos de programas informáticos. Los costos incurridos en el aumento o extensión de los beneficios de los programas informáticos más allá de las especificaciones originales son reconocidos como una mejora y son agregados al valor original del programa. Los costos asociados con el mantenimiento de los programas informáticos son reconocidos como un gasto cuando son incurridos.

Gastos pagados por anticipado. Las erogaciones que la sociedad efectúa por anticipado, por concepto de gastos que se devengarán posteriormente originados por bienes y servicios se clasifican como gastos pagados por anticipado. Un gasto anticipado es una partida que se pagó y registró antes de ser usada o consumida, una parte de la cual representa propiamente un gasto del período actual y otra parte representa un derecho que se traslada para consumirse en períodos futuros.

j. Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos

Las obligaciones derivadas de la captación de recursos provenientes de financiación por otros préstamos directos obtenidos por la sociedad con instituciones financieras bancarias y no bancarias, así como sus intereses devengados por pagar, se clasifican en el balance de situación como obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos.

k. Otras cuentas por pagar

Las obligaciones por pagar originadas en la actividad operativa de la sociedad, que no se derivan directamente de la actividad de otorgamiento de créditos o de la prestación de servicios financieros. Asimismo, se registran los importes de las obligaciones que, aún no formalizadas como tales, pero que son ciertas e ineludibles así como las obligaciones eventuales originadas por la existencia de situaciones inciertas que dependen de un hecho futuro, cuya ocurrencia pueda darse o no, en función de lo cual la sociedad posiblemente deba asumir un pasivo por esta razón. Estas provisiones deben ajustarse por lo menos al fin de cada mes.

3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES-

(continúa...)

I. Provisiones

Las provisiones de pasivos son reconocidas cuando la sociedad tiene una obligación legal o asumida como resultado de un suceso pasado que es probable que tenga una aplicación de recursos para cancelar la obligación, y es susceptible de una estimación razonable del monto relacionado.

m. Beneficios a empleados

Son todos aquellos elementos que forman parte de la retribución que entrega Aldea Global a sus colaboradores/as, como contraprestación por su trabajo. Los beneficios se otorgan de forma directa al colaborador/a o indirecta, y de acuerdo a su antigüedad laboral, tales como:

1. Uniformes.
2. Cobertura de alojamiento.
3. Seguro colectivo de vida.
4. Apoyo gastos fúnebres.
5. Adelanto de indemnización.
6. Apoyo por compras de lentes oftálmicos.
7. Apoyo gastos médicos.
8. Bono escolar.
9. Bono por nacimiento de hijos/as.
10. Formación especializada.
11. Equipos de protección (Asesores).
12. Casco certificado DOT (Asesores).

Indemnización por antigüedad - Las compensaciones a favor de los empleados de la sociedad se acumulan según el tiempo de servicio; es decir, un mes de salario por cada uno de los tres primeros años de trabajo y veinte días de salario a partir del cuarto año, hasta alcanzar un máximo de cinco meses de salario, y de acuerdo con las disposiciones del Código del Trabajo de Nicaragua deben ser pagadas en caso de despido o renuncia del empleado.

Vacaciones - La legislación nicaragüense requiere que todo empleado goce de un período de treinta 30 días de vacaciones por cada año consecutivo de trabajo. La sociedad tiene la política de establecer una provisión acumulando mensualmente dos puntos cinco (2.5) días sobre la base del salario total. Los días acumulados por vacaciones son descansadas por los empleados, únicamente estas son pagadas al momento en que el empleado es desvinculado de la sociedad por renuncia o despido.

Aguinaldo - De conformidad con el Código del Trabajo, se requiere que la sociedad reconozca un mes de salario adicional, por concepto de aguinaldo, a todo empleado por cada año o fracción laborada. Son acumulables mensualmente dos puntos cinco (2.5) días sobre la base del salario total. El aguinaldo acumulado es pagado en los primeros diez días del mes de diciembre de cada año.

n. Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en donde el arrendador tiene significativamente todos los riesgos y derechos de propiedad se clasifican como arrendamiento operativo. Los pagos realizados por la sociedad por estos arrendamientos son cargados por el método de línea recta en los resultados del año en que se incurren, en base a los pagos definidos en los contratos de arrendamiento.

3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES- (continúa...)

o. Aportes adicionales

Los aportes en efectivo o en especies son registradas como aportes adicionales cuando estas son recibidas de manera definitiva y no están sujetas a condiciones que puedan implicar su devolución.

p. Gastos por intereses

Los gastos por intereses sobre obligaciones por préstamos con instituciones financieras y por otros financiamientos se reconocen sobre la base de lo devengado.

q. Cuentas de orden

En el curso ordinario de sus operaciones, la sociedad lleva registro de ciertas operaciones que se controlan en cuentas fuera de las transacciones del balance de situación y se divulgan en notas como cuentas de orden y que se clasifican principalmente en garantías recibidas que corresponde al valor de los bienes que se encuentran bajo la custodia de la sociedad que han sido recibidos de clientes en calidad de garantía de los créditos otorgados.

4.- ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO-

Introducción y resumen

La sociedad ha administrado los siguientes riesgos para el uso de los instrumentos financieros:

- a) Riesgo de crédito.
- b) Riesgo de liquidez.
- c) Riesgo de tasas de interés.
- d) Riesgo cambiario.
- e) Riesgo de flujos de efectivo.
- f) Riesgo legal.
- g) Riesgos de contratación de proveedores de servicios.

Esta nota presenta información de cómo la sociedad administra cada uno de los riesgos antes indicados, los objetivos de la sociedad, sus políticas y sus procesos de medición.

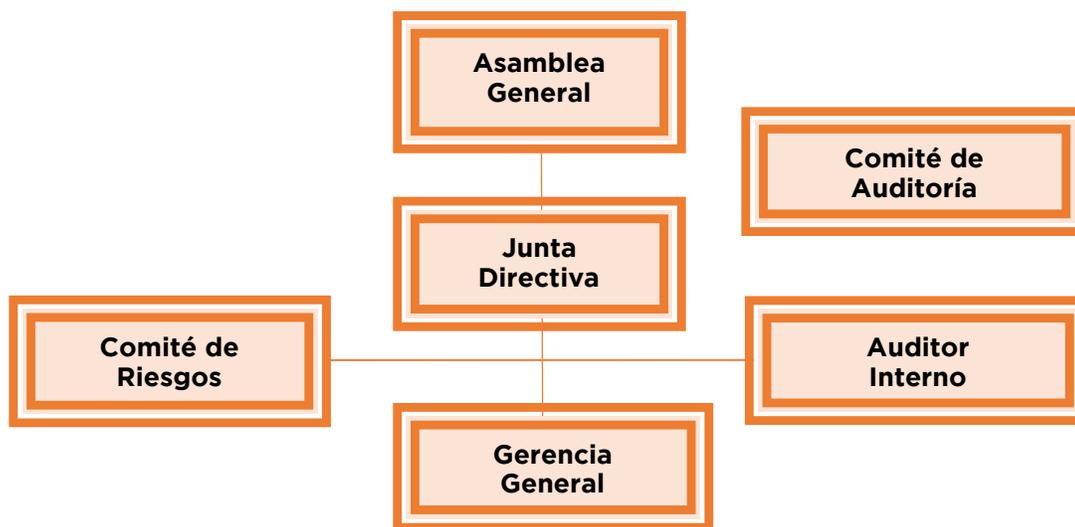
Administración del riesgo

Las actividades de la sociedad, por su naturaleza, la exponen a una variedad de riesgos financieros, incluyendo riesgo de crédito, de tasa de interés, de tasa de cambio, de liquidez, operativo y reputacional, y cuyos potenciales efectos adversos son permanentemente evaluados por su gerencia a efectos de minimizarlos.

4.- ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO-

(continúa...)

La estructura de la Gestión de Riesgo es una función delegada por Junta Directiva en la Gerencia General de la sociedad. El Comité de Riesgos es una instancia técnica que ejerce sus funciones en subordinación a la Junta Directiva a través de las unidades administrativas, según se describe en el organigrama siguiente:



Unidades Tomadoras de Riesgos

Según se describe en el organigrama anterior son unidades tomadoras de riesgo las siguientes:

- Gerencia de Negocios.
- Vice Gerente Supply.
- Vice Gerente de Negocios.

Las unidades tomadoras de riesgo son responsables, dentro de su competencia, con respecto a:

- Cumplir y hacer cumplir en las unidades de negocios los lineamientos y normas relacionadas a la gestión de riesgo.
- Ejecutar las acciones de mitigación de riesgos discutidas y analizadas en el Comité de Riesgo.
- Asegurar en tiempo y forma los reportes financieros, de cartera, estadísticos, técnicos y legales que competan a cada área y alimenten el análisis de riesgo para un efectivo seguimiento de los mismos.
- Promover en las unidades de negocios y unidades de soporte la cultura de gestión de riesgo proactiva.

Funciones de la Junta Directiva en la Gestión de Riesgos

La Junta Directiva es el máximo órgano de Gobierno de la Sociedad, y por lo tanto el supervisor general del proceso de gestión de riesgos en **Aldea Global, S. A.**

- Aprueba la política general, su reglamento y manuales, así como la estructura organizativa que sea consistente con una gestión integral de riesgos.
- Revisa y aprueba los límites de tolerancia y aceptación propuestos por el Comité de Riesgos y la Gerencia, según categoría de riesgo.

4.- ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO-

(continúa...)

- c) La supervisión del proceso de gestión de riesgos por parte de Junta Directiva cumplirá con los siguientes objetivos:
- Conocer y comprender los riesgos que se asumen.
 - Adoptar las medidas necesarias para que la sociedad se asegure de contar con el patrimonio suficiente para soportar los riesgos a que está expuesta la sociedad. Esto incluye dotar de los recursos humanos y tecnológicos con la capacitación y nivel de calidad necesarios para asegurar una efectiva gestión integral de riesgos.
 - Salvaguardar el valor de la sociedad frente a pérdidas potenciales.
 - Conocer periódicamente el nivel de riesgo asumido y los resultados obtenidos por la gestión de riesgos en la sociedad.

El Comité de Riesgos

La Junta Directiva establece a un Comité de Riesgos (CdR) como una instancia técnica consultiva de apoyo a la Gerencia General, que maneja el día a día de las operaciones de riesgo de la Sociedad. La Gerencia General puede tomar medidas de emergencia en materia de gestión de riesgos dentro del marco de esta Política General, en caso en que la situación amerite, las medidas de emergencia pueden llevarse a cabo sin aviso o explicación previa. El CdR asumirá las funciones de un Comité de Activos y Pasivos en lo que respecta a la gestión de riesgos financieros (liquidez y mercado) de la sociedad, así como las funciones de un Comité de Mora en lo que respecta a la gestión de riesgos crediticios y sus efectos financieros. Los miembros participantes, la frecuencia de reuniones, funciones y responsabilidades específicas del CdR se define en el Reglamento para la Gestión de Riesgos de la sociedad.

a) Riesgo de crédito

Es el riesgo de que los deudores y emisores de títulos valores no puedan cumplir con sus compromisos contraídos cuando estos llegan a su vencimiento; por tanto, para evitar una alta concentración de la cartera de créditos en un solo deudor, unidades de interés, segmento geográfico o industria, la gerencia de negocios y de riesgos monitorean quincenal y mensualmente los préstamos otorgados a partes relacionadas individuales, unidades de interés relacionadas y no relacionadas, y una serie de indicadores y reportes gerenciales que permitan a la Administración de la sociedad asegurar que se cumple con el Manual de Crédito enfocándose en:

- i. El proceso de gestión de riesgo permite medir, controlar, reducir y monitorear el riesgo de crédito inherente a las operaciones realizadas por **Aldea Global, S. A.**
- ii. Cuenta con prácticas metodológicas para la cuantificación y gestión de los riesgos de crédito.
- iii. Los lineamientos y procedimientos dispuestos en materia de gestión de riesgos de crédito están documentados en los manuales correspondientes.
- iv. El proceso de otorgamiento de créditos cuenta con un proceso que incorpora medidas de control que permite reducir la exposición al riesgo de crédito.
- v. Cuenta con modelos y metodologías para la cuantificación de las pérdidas esperadas y por ende la provisión para pérdidas crediticias.
- vi. Establece procedimientos internos para evaluar el grado de exposición al riesgo de los créditos otorgados.
- vii. La exposición al riesgo de crédito se mantiene dentro de los límites establecidos y aprobados por la Junta Directiva.
- viii. Se dispone de garantías que sirvan de respaldo y/o que permitan mantener cierto nivel de seguridad sobre los créditos otorgados.

4.- ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO-

(continúa...)

- ix. Previo al otorgamiento de créditos se realiza una evaluación crediticia que provea de un nivel de seguridad apropiado en cuanto a la recuperación del crédito otorgado. Asimismo, se efectúa un seguimiento constante del mismo.
- x. A fin de reducir el riesgo crediticio, se cuenta con mecanismos que permitan verificar la veracidad de la información brindada en las solicitudes de crédito.
- xi. Se verifica que el crédito otorgado sea dispuesto para los fines por los cuales fue solicitado.
- xii. Se solicita autorización a la Junta Directiva y/o la instancia encargada en cuanto a casos especiales donde se necesite traspasar los límites establecidos para el otorgamiento de créditos, siempre y cuando la decisión no provoque riesgos que afecten la imagen institucional y el patrimonio.
- xiii. Se verifica de manera constante la calidad de la cartera de créditos.
- xiv. Se mantiene, en caso se requiera, estrategias de diversificación de cartera y procedimientos en cuanto al tratamiento de la mora, provisiones, garantías y plazos de operaciones.
- xv. Se constituyen provisiones necesarias, las cuales están acorde a la normativa vigente.

b) Riesgo de liquidez

Es el riesgo de que la sociedad presente dificultades para obtener fondos que le permitan cumplir con sus obligaciones inmediatas por causa, entre otras cosas, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos no productivos con pasivos onerosos.

Debido a la naturaleza de sus operaciones, la sociedad está expuesta a requerimientos diarios de efectivo por parte de sus acreedores y deudores; por tanto, con base en la experiencia y en condiciones normales de operación, mantiene disponibilidades de efectivo que le permitan cubrir esas necesidades. Las políticas de administración de riesgo establecen un límite de liquidez que determina la porción de los activos que la sociedad debe mantener en instrumento de alta liquidez; límites de composición de financiamiento y límites de apalancamiento. La Administración reduce este riesgo preparando anualmente un presupuesto de efectivo y ejerciendo un control diario, semanal y mensual sobre los requerimientos mínimos de efectivo establecidos en el mismo, de manera que se logre obtener el máximo rendimiento económico del exceso de efectivo.

4.- ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO-

(continúa...)

b) Riesgo de liquidez

(i) Calce de liquidez

Nombre de cuentas	2023				
	Banda I a 30 días	Banda II 30 a 90 días	Banda III 90 a 365 días	Banda IV más de 365 días	Total
A. Activos					
Fondos disponibles	5,104,944	14,325,394	-	-	19,430,338
Cartera de créditos, neta de provisión por incobrabilidad	21,458,352	44,567,071	297,126,961	95,342,538	458,494,923
Bienes recibidos en pago y adjudicados, neto	-	-	518,360	-	518,360
Otras cuentas por cobrar, neta	-	-	76,949,780	-	76,949,780
Inmuebles, mobiliario y equipos, neto	-	-	-	12,728,598	12,728,598
Otros activos, neto	-	-	8,746,570	-	8,746,570
Total, de activos (A)	26,563,297	58,892,465	383,341,672	108,071,135	576,868,569
B. Pasivos					
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	-	-	179,129,258	123,546,145	302,675,403
Otras cuentas por pagar	-	-	52,992,462	-	52,992,462
Provisiones	-	-	15,111,452	-	15,111,452
Otros pasivos	-	3,552,591	-	-	3,552,591
Deuda subordinada	-	-	-	18,312,150	18,312,150
Total, de pasivos (B)	-	3,552,591	247,233,171	141,858,295	392,644,058
C. Calce/(Descalce) (A - B)	26,563,297	55,339,874	136,108,501	-33,787,160	184,224,511

4.- ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO-

(continúa...)

b) Riesgo de liquidez

(ii) Calce de moneda

Nombre de cuentas	31 de diciembre de 2023			Total
	Moneda extranjera (US\$)	Moneda nacional con mantenimiento de valor (C\$)	Córdobas	
A. Activos				
Fondos disponibles	8,390,925	1,663,438	9,375,975	19,430,338
Cartera de créditos, neta de provisión por incobrabilidad	-	458,494,923	-	458,494,923
Bienes recibidos en pago y adjudicados, neto	-	-	518,360	518,360
Otras cuentas por cobrar, neta	76,949,780.48	-	-	76,949,780
Inmuebles, mobiliario y equipos, neto	-	-	12,728,598	12,728,598
Otros activos, neto	-	-	8,746,570	8,746,570
Total de activos	85,340,705	460,158,361	31,369,503	576,868,569
B. Pasivos				
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	302,675,403	-	-	302,675,403
Otras cuentas por pagar	15,139,241.17	-	37,853,221	52,992,462
Provisiones	3,786,179.35	-	11325272	15,111,452
Otros Pasivos	3,552,591.22	-	-	-
Deuda Subordinada	18,312,150.00	-	-	18,312,150
Total de pasivos	343,465,565	-	49,178,493	389,091,466
Posición (exposición) neta	-258,124,860	460,158,361	-17,808,990	187,777,103

4.- ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO-

(continúa...)

c) Riesgo de tasas de interés

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero puede fluctuar como consecuencia de cambios en las tasas de intereses en el mercado. Debido a la naturaleza de sus operaciones, la sociedad se encuentra expuesta a este riesgo, por tanto, para minimizar los efectos potenciales adversos, adquiere los instrumentos financieros a tasas fijas o variables en dependencia de la fuente de fondos con la cual se financia su adquisición, y revisa periódicamente el calce de tasas para evitar que exista una alta exposición.

Adicionalmente, monitorea el comportamiento de las tasas locales e internacionales y revisa periódicamente el calce de tasas para evitar que exista una alta exposición.

La sociedad tiene su propia Política de Administración del Riesgo de Tasa de Interés, misma que contiene límites de tolerancia y lineamientos específicos. Asimismo, la sociedad administra su riesgo de tasa de interés en el corto plazo mediante reportes gerenciales donde cuantifica el potencial impacto en el margen financiero anualizado ante aumentos y disminuciones en las tasas de interés brindando seguimiento a los descalces entre activos y pasivos sensibles a cambios en las tasas de interés en diferentes bandas de tiempo y para los próximos doce (12) meses. Complementariamente para monitorear el riesgo de tasa de interés para el largo plazo, la sociedad utiliza la metodología de duración modificada para cuantificar el potencial impacto respecto al patrimonio que tendría un aumento o disminución de tasas en el valor de los activos y pasivos sensibles a riesgo de tasas. La sociedad también realiza ejercicios de sensibilización de los resultados ante diferentes escenarios y situaciones de riesgos adversas para la sociedad.

d) Riesgo cambiario

Es el riesgo de pérdida en caso de ocurrir un cambio en la política monetaria y cambiara dictada por el Banco Central de Nicaragua, que dificulte la adquisición de moneda extranjera a precios razonables por parte de los deudores y emisores de títulos valores, y, por consiguiente, no pueden honrar sus compromisos con la sociedad. También, que le dificulte a la sociedad la posibilidad de adquirir moneda extranjera a precios razonables para liquidar sus obligaciones en dólares estadounidenses. Al respecto, la sociedad le da seguimiento mensual al calce de moneda con informes que presentan los calces entre activos y pasivos, los cuales están presentados en dólares y en córdobas con mantenimiento de valor respecto al dólar.

e) Riesgo legal

La sociedad dispone de políticas y procedimientos para la gestión del riesgo legal, aprobados por el Comité de Riesgos y la Junta Directiva.

f) Riesgo de concentración de proveedores de servicios

La sociedad cuenta con un lineamiento para definir el nivel de materialidad de contratación de servicios. Este tiene como objetivo evaluar los parámetros mínimos para definir el nivel de materialidad de riesgo asociado a la contratación de servicios y la posterior gestión de contratos materiales tercerizados.

g) Riesgo de Contratación de Proveedores de Servicio

La sociedad, y ahora la nueva estructura jurídica, están expuestos a revisiones fiscales las que, de conformidad con los revisores fiscales pudieran dar lugar a reparos de esta naturaleza.

5.- FONDOS DISPONIBLES-

Un resumen de los fondos disponibles se presenta a continuación:

Descripción	2023
Moneda nacional	
Efectivo en caja	C\$9,375,975
Depósitos en instituciones financieras del país	436,026
Depósitos en Tránsito	72,685
Moneda extranjera	
Depósitos en instituciones financieras del país	9,129,399
Depósitos en instituciones financieras del exterior	416,253
Depósitos en instituciones financieras	-
Totales:	C\$19,430,338

Las disponibilidades al 31 de diciembre de 2023 incluyen saldos en moneda extranjera por US\$260,637.

6.- CARTERA DE CRÉDITOS, NETO DE PROVISIONES POR INCOBRABILIDAD-

Un detalle de la cartera de créditos neto de provisiones por incobrabilidad clasificada en función de su vigencia se presenta a continuación:

Al 31 de diciembre de 2023	Corrientes			Vencido (b)	Prorrogado (c)	Reestructurado (d)	Cobro judicial (e)	Total (a) hasta (e)
	Hasta 18 meses	Mayores de 18 meses	Total corrientes (a)					
Agricultura	251,405,993	60,447,955	311,853,948	2,023,940	-	647,955	2,377,356	316,903,199
Comercio	32,046,664	3,661,159	35,707,823	257,249	-	-	162,840	36,127,912
Ganadería	51,254,380	9,622,912	60,877,292	466,583	-	-	245,796	61,589,671
Vivienda	4,329,575	8,179,365	12,508,940	8,041	-	-	260,528	12,777,509
	339,036,612	81,911,391	420,948,003	2,755,813	-	647,955	3,046,520	427,398,291
Intereses y comisiones por cobrar	31,474,081	10,081,918	41,555,999	4,408	-	112,716	-	41,673,123
Total cartera	370,510,693	91,993,309	462,504,002	2,760,222	-	760,671	3,046,520	469,071,414
<i>Menos:</i>								
Provisión individual	(4,164,098)	(1,018,909)	(5,183,007)	(2,339,356)	-	(7,606)	(3,046,520)	(10,576,489)
Provisión genérica	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Cartera	366,346,595	90,974,400	457,320,995	420,866	-	753,065	-	458,494,925

6.- CARTERA DE CRÉDITOS, NETO DE PROVISIONES POR INCOBRABILIDAD-
(continúa...)

6.1. Detalle de cartera de créditos por día mora y tipo de crédito (no incluye intereses y comisiones)

Al 31 de diciembre de 2023					
Día mora	Agricultura	Comercio	Ganadería	Vivienda	Total
Al día	C\$311,164,817	C\$35,147,674	C\$60,471,535	C\$12,508,939	C\$419,292,965
De 1 a 15 días	154,501	364,023	70,918	-	589,442
De 16 a 30 días	1,182,585	82,814	334,839	-	1,600,238
De 31 a 60 días	396,187	138,129	61,921	-	596,237
De 61 a 90 días	106,085	3,792	30,174	-	140,051
De 91 a 120 días	10,727	36,667	-	-	47,394
De 121 a 150 días	5,643	4,095	-	-	9,738
Más de 151 días	3,882,654	350,721	620,283	268,568	5,122,226
Totales	C\$316,903,199	C\$61,589,670	C\$12,777,507	C\$36,127,915	C\$427,398,291

6.2. Detalle de cartera de créditos por concentración de grupo económico (no incluye intereses y comisiones)

Sector	Corriente		Prorrogados		Reestructuración		Vencidas		Cobro judicial	
	Monto C\$	%	Monto C\$	%	Monto C\$	%	Monto C\$	%	Monto C\$	%
Agricultura	311,853,948	74	-	-	647,955	100	2,023,941	73	2,377,356	78
Comercio	35,707,822	8	-	-	-	-	257,248	9	162,840	5
Ganadería	60,877,292	14	-	-	-	-	466,583	17	245,796	8
Vivienda	12,508,939	3	-	-	-	-	8,040	0	260,531	9
	420,948,001	100	-	-	647,955	100	2,755,812	100	3,046,523	100

6.- CARTERA DE CRÉDITOS, NETO DE PROVISIONES POR INCOBRABILIDAD-

(continúa...)

6.3. Detalle de cartera de créditos por región (no incluye intereses y comisiones):

Municipios	Corriente		Prorrogados		Reestructuración		Vencidas		Cobro judicial	
	Monto C\$	%	Monto C\$	%	Monto C\$	%	Monto C\$	%	Monto C\$	%
Condega	2,665,051	1	-	-	-	-	-	-	119,276	4
El Cuá	46,971,576	11	-	-	19,297	3	652,181	24	410,082	13
El Jícaro	2,499,358	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Estelí	414,510	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Jalapa	21,137,159	5	-	-	-	-	554,248	20	-	-
Jinotega	60,602,934	14	-	-	-	-	544,209	20	1,227,418	40
La Concordia	-	-	-	-	-	-	89,395	3	-	-
La Sabana	8,059	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Managua	482,118	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Matagalpa	241,439	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Matiguás	1,041,660	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Murra	393,110	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pueblo Nuevo	189,398	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Quilalí	15,333,529	4	-	-	-	-	203,323	7	-	-
Rancho Grande	5,592,974	1	-	-	-	-	101,669	4	-	-
San José de Bocay	14,243,560	3	-	-	-	-	31,913	1	-	-
San Juan de Limay	125,091	-	-	-	-	-	-	-	-	-
San Juan del Río Coco	17,691,806	4	-	-	-	-	133,345	5	-	-
San Lucas	151,013	-	-	-	-	-	-	-	-	-
San Rafael del Norte	38,042,056	9	-	-	-	-	10,030	-	-	-
San Ramón	820,220	-	-	-	-	-	-	-	-	-
San Sebastián de Yalí	57,216,485	14	-	-	628,658	97	143,283	5	250,646	8
Santa María de Pantasma	70,727,543	17	-	-	-	-	33,785	2	57,147	3
Telpaneca	3,582,361	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Tuma La Dalia	15,732,189	4	-	-	-	-	258,432	9	921,859	30
Wiwilí de Jinotega	36,578,303	9	-	-	-	-	-	-	60,092	2
Wiwilí de Nueva Segovia	8,464,501	2	-	-	-	-	-	-	-	-
	420,948,003	100	-	-	647,955	100	2,755,813	100	3,046,520	100

6.- CARTERA DE CRÉDITOS, NETO DE PROVISIONES POR INCOBRABILIDAD-

(continúa...)

6.4. Detalle de cartera de créditos por categorías (incluye principal, intereses y provisión):

Al 31 de diciembre de 2023												
Categorías	Agrícola			Comercio			Ganadería			Vivienda		
	Cantidad de créditos	Cifras en córdobas		Cantidad de créditos	Cifras en córdobas		Cantidad de créditos	Cifras en córdobas		Cantidad de créditos	Cifras en córdobas	
		Monto C\$	Provisión		Monto C\$	Provisión		Monto C\$	Provisión		Monto C\$	Provisión
A	16,595	341,300,040	345,639	909	36,559,855	365,599	1,918	67,457,691	674,577	308	13,909,810	139,098
B	150	2,733,265	136,663	9	141,173	7,059	15	449,001	22,447	2	145,540	7,277
C	30	285,479	57,096	6	198,529	39,706	5	106,415	21,283	-	-	-
D	28	214,887	107,444	1	4,078	2,039	2	30,174	15,085	-	-	-
E	131	4,255,141	4,255,141	11	391,479	391,479	11	620,283	620,283	2	268,568	268,568
Subtotal	16,934	348,788,812	8,001,983	936	37,295,114	805,882	1,951	68,663,564	1,353,675	314	14,323,918	414,943

6.- CARTERA DE CRÉDITOS, NETO DE PROVISIONES POR INCOBRABILIDAD-
 (continúa...)

6.5. Ingresos por intereses y comisiones por situación de crédito

A continuación, se presenta un desglose de los ingresos por intereses y comisiones por situación de crédito:

Tipo de crédito	2023
Créditos Vigentes	C\$86,401,367
Créditos Vencidos	2,885,706
Créditos Cobro Judicial	45,957
Saldo al 31 de diciembre	C\$89,333,030

6.6. Movimiento de la provisión para cartera de crédito

El movimiento de la provisión de cartera de créditos se detalla a continuación:

Descripción	2023
Saldo al 01 de enero	C\$11,331,989
Más: Gastos por provisión en el periodo por incobrabilidad de la cartera de crédito directa	37,171
Menos: Ajuste por reforma de la Norma	(792,671)
Saldo al 31 de diciembre	C\$10,576,489

6.7. Tasa de rendimiento promedio

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos financieros acumulados para la cartera de préstamos en el respectivo año de análisis incluidos los intereses y comisiones, entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos del año reportado. Al 31 de diciembre de 2023 la tasa de rendimiento ascendió a 26%.

7.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO-

Un resumen de las otras cuentas por cobrar neto, se presenta a continuación:

Descripción	2023
Anticipos a proveedores	C\$149,442
Cuentas por cobrar al personal	61,574
Aldea Coffee S. A.	76,718,360
Clientes varios	20,405
Total de otras cuentas por cobrar, neto	C\$76,949,781

Se observa una disminución debido a la separación de los negocios no relacionados a microfinanzas (exportación de café e insumos).

8.- INMUEBLES, MOBILIARIOS Y EQUIPOS, NETOS-

Un resumen de los inmuebles, mobiliarios y equipos se presenta a continuación:

Descripción	Costo de adquisición	Depreciación acumulada	Valor neto en libros
Mobiliario y equipos de oficinas	C\$29,247,019	C\$(29,233,270)	C\$13,749
Equipo de computo	7,920,948.0	(7,372,274)	548,674
Edificios	14,759,844	(6,620,303)	8,139,541
Terrenos	4,026,634	-	-
Equipo rodante	2,941,477	(2,941,477)	-
	C\$58,895,922	(C\$46,167,324)	C\$12,728,598

El movimiento contable de los bienes de uso se presenta a continuación:

Descripción	Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2023				
	Valor en libros al 01 de enero 2023	Adiciones	Retiros	Depreciación	Valor en libros al 31 dic. 2023
Terrenos	C\$4,026,634	C\$ -	C\$ -	C\$ -	C\$4,026,634
Edificios	14,759,844	-	-	(6,620,303)	8,139,541
Mobiliario y equipos	29,197,120	49,899	-	(29,233,270)	13,749
Equipo rodante	3,570,998	-	(629,521)	(2,941,477)	-
Equipo de computo	7,884,145	36,803	-	(7,372,274)	548,674
Totales	C\$59,438,741	C\$86,702	C\$(629,521)	C\$(46,167,324)	C\$12,728,598

El gasto por depreciación del año que terminó el 31 de diciembre de 2023 ascendió a C\$46,167,324.

9.- OTROS ACTIVOS, NETOS-

Un resumen de los otros activos se presenta a continuación:

Descripción	2023
Impuestos pagados por anticipado	C\$1,124,274
IVA Acreditable	7,622,296
Total de otros activos, netos	C\$8,746,570

10.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS Y POR OTROS FINANCIAMIENTOS-

Un resumen de estos saldos se presenta a continuación:

Descripción	2023
Triodos Bank Préstamo en dólares, otorgado el 15 de abril de 2022, a 25 meses de plazo, con fecha de vencimiento el 02 de mayo de 2024.	C\$54,936,450
KIVA Microfunds Línea de crédito con la organización KIVA hasta por USD400,000 Aldea Global se compromete mediante contrato a cumplir con las políticas de privacidad de KIVA y los requisitos para subir los perfiles y fotografías en la plataforma virtual de esta organización, el convenio no tiene garantía definida ni plazo de vencimiento	13,226,539
Fundación OikoCredit Préstamos en dólares, otorgados el 30 de junio de 2022 y, a 2 años de plazo, con fecha última de vencimiento 30 de junio del 2024.	54,936,450
Global Partnerships Préstamos en dólares, otorgados el 27 de mayo del 2021 con vencimiento del 20 de junio del 2024.	9,156,075
ALTERFIN C.B.V.A. Préstamos en dólares, otorgados el 27 de mayo del 2021 con vencimiento del 20 de junio del 2024.	18,312,150
ResponsAbility Sivav Agricultures Préstamos en dólares, otorgados el 30 de noviembre del 2023 con vencimiento del 20 de junio del 2024.	18,312,150
Working Capital for Community Needs (WCCN) Préstamos en dólares, otorgados el 16 de agosto del 2021 con vencimiento del 15 de agosto del 2024.	9,156,075
Fundación Rabobank Préstamos en dólares, otorgados el 7 de julio de 2023, con fecha última de vencimiento 31 de julio del 2026.	54,936,450
Banco Interamericano de Desarrollo (BID) Préstamos en dólares, otorgados el 30 de agosto del 2022, con fecha última de vencimiento 5 de septiembre del 2025.	11,269,014
MCE Social Capital Préstamo en dólares, otorgado el 31 de agosto 2023, a meses de plazo, con fecha de vencimiento del 31 de agosto de 2025.	36,624,300
	280,865,653
Deudas Subordinadas	
Hermanamiento de Holanda Contrato de administración de fondos desde el 26 de octubre del 2017, con vencimiento al 30 de noviembre del 2025.	18,312,150
Intereses por pagar sobre obligaciones	3,497,600
Total de obligaciones por financiamientos	C\$302,675,403

Un resumen de los vencimientos entre corto y largo plazo se presenta a continuación:

Descripción	2023
Corriente	C\$178,035,889
No corriente	121,141,914
Total	C\$299,177,803

Todos estos préstamos devengan una tasa de interés anual en el rango entre 6% hasta el 10%.

10.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS Y POR OTROS FINANCIAMIENTOS- (continúa....)

Aldea Global, S. A., tiene que cumplir con cláusulas financieras contractuales como parte de los financiamientos recibidos de terceros. Estas cláusulas incluyen el cumplir con ciertos indicadores financieros específicos y otras condiciones que, de no cumplirse, podrían originar que las instituciones acreedoras evalúen la situación de la operación y de considerarlo crítico (“default risk”) exigir la cancelación inmediata del saldo del préstamo. Al 31 de diciembre 2023 Aldea Global cumple con sus indicadores financieros.

11.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR-

Un resumen de las otras cuentas por pagar se presenta a continuación:

Descripción	2023
AldeaZON S. A.	C\$ 15,139,241
Otras cuentas por pagar	1,608,739
Junta Directiva	1,024,147
Inscripción de asociados	761,361
Seguro saldo deudor	32,370
Gastos legales	13,449
Total de otras cuentas por pagar	18,579,307
Intereses sobre aportaciones	4,067,102
Total de intereses por pagar sobre otras cuentas por pagar	4,067,102
Retención IR 15%	18,565,606
Retención Salarial IR	4,667,876
Retención IR 2%	2,534,513
Impuesto Mínimo Definitivo	1,738,356
Otros Impuestos	1,261,756
Retención IR 20%	900,136
Retención IR 10%	488,107
Retención IR 3%	99,287
INSS Laboral	90,417
Total de Impuesto por pagar por cuenta de la IMF	30,346,054
Total de otras cuentas por pagar	C\$ 52,992,463

12.- PROVISIONES-

Un resumen de las provisiones se presenta a continuación:

Descripción	2023
Seguros por pagar	C\$ 4,078,782
Indemnización laboral	2,822,177
Vacaciones	538,007
Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (Patronal)	290,626
Aginaldo	109,537
Instituto Nacional Tecnológico (INATEC)	25,833
Impuesto sobre la renta diferido	7,246,491
Total de provisiones	C\$15,111,453

13.- GASTOS NETOS POR ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS-

Un resumen de los gastos netos por estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta a continuación:

Descripción	2023
Aumento de provisión para cartera de créditos	C\$ 955,214
Disminución de provisión para cartera de crédito	(918,043)
Gastos netos por estimación preventiva para riesgos crediticios	C\$ 37,171

14.- APORTES-

Los aportes al patrimonio corresponden contribución única de inscripción y/o reactivación de miembros por US\$ (10) para su incorporación como nuevo miembro de la compañía. Las cotizaciones son destinadas como fondo de capitalización anual de **Aldea Global, S. A.**, el cual es proporcional de acuerdo con las operaciones realizadas dentro de la compañía y son pagadas de forma anual. Durante el período 2023 **Aldea Global, S. A.** cuenta con 15,346 miembros activos los cuales han aportado un monto acumulado de C\$71,997,056 que comprenden los saldos por traslados de ONG a S. A. y movimientos del periodo. El patrimonio es destinado exclusivamente para los fines y objetivos que fue creada la compañía y no podrá ser para lucro personal.

15.- MARGEN FINANCIERO, NETO-

A continuación, se presenta un resumen de los ingresos y gastos financieros:

Descripción	2023
Ingresos financieros	
Cartera de créditos	C\$89,333,030
Diferencia cambiaria	2303,377
Disponibilidades	73,250
Total de ingresos financieros	91,709,657
Gastos financieros	
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	(25,202,711)
Otros gastos financieros	(1,696,228)
Diferencia cambiaria	(1,201,445)
Total de gastos financieros	(28,100,384)
Margen financiero bruto	63,609,273
Gastos por provisión por incobrabilidad de la cartera de crédito directa	(37,171)
Ingresos por recuperación de la cartera de crédito directa saneada	48,950
Margen Financiero neto	63,621,052

16.- MARGEN FINANCIERO POR AJUSTE MONETARIO-

A continuación, se presenta un resumen de los ingresos y gastos por diferencial cambiario:

Descripción	2023
Ingresos por ajustes monetarios originados por:	
Cartera de créditos	C\$2,303,377
Ingresos por deslizamiento monetario	197,762
	2,501,139
Gastos por ajustes monetarios originados por:	
Obligaciones con instituciones financieras y por otros financiamientos	(914,622)
Deslizamiento monetario	(365,346)
Cartera de Crédito	(286,823)
	1,566,791
Margen Financiero por ajuste monetario	C\$ 934,348

17.- CUENTAS DE ORDEN-

El saldo de cuentas de orden corresponde principalmente a los saldos de principal saneados contablemente provenientes de operaciones de créditos, otras cuentas por cobrar e inversiones que se presenten a continuación:

Descripción	2023
Garantías Prendarias	C\$2,204,114,898
Cuentas saneadas	5,593,528
Créditos en Cobro Judicial	3,619,538
Intereses y Comisiones en Suspense por Créditos	647,693
Total en cuentas de orden	C\$2,213,975,657

18- INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS-

Un resumen de los ingresos operativos diversos se presenta a continuación:

Descripción	2023
Ingresos operativos diversos por:	
Por otros activos	
Ganancias por ventas de bienes diversos	C\$ 1,495,619
Ganancias por ventas de bienes recibidas en recuperación de créditos	35,558
Totales de ingresos por otros activos	1,531,177
Por ingresos operativos:	
Comisiones POS	18,641
Sobrantes de caja	15,026
Ingresos operativos varios	13,872
Total de ingresos operativos	47,539
Ingresos por efectos cambiarios	
Deslizamiento monetario	197,762
Total de ingresos diversos	C\$1,776,478

19.- GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS-

Un resumen de los gastos operativos diversos se presenta a continuación:

Descripción	2023
Gastos operativos diversos por:	
Otros Activos	
Amortización de Software	C\$387,77
Pérdida por venta y desvalorización de bienes	274,110
Totales de gastos por otros activos	661,889
Otros	
Multas por incumplimiento de disposiciones legales	10
Totales de gastos por otros activos diversos	10
Efectos cambiarios	
Gastos por efectos cambiarios	365,346
Totales, Gastos por efectos cambiarios	365,346
Totales de gastos operativos diversos	C\$1,027,245

20.- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OTROS-

A continuación, se presenta un resumen de los gastos de administración y otros:

Descripción	2023
Sueldos de personal permanente	C\$14,757,664
INSS patronal	3,417,781
Indemnizaciones	2,033,426
Aguinaldos	1,480,413
Viáticos	871,189
Bonificaciones e incentivos	637,344
Vacaciones	588,979
Capacitación	366,974
INATEC	299,678
Hospedaje	276,247
Luz eléctrica	230,776
Cafetería	194,423
Agua potable	64,422
Seguros de vida y accidentes	43,713
Uniformes	30,960
Honorarios	8,000
Sueldos de personal contratado	3,841
Pasaje en taxi	2,510
Ayuda económica	1,722
Servicio de limpieza	1,120
Total de gastos de administración	25,311,182
Consultoría externa	1,020,476
Auditoría externa	336,778
Envío de documentos y muestras.	44,024
Asesoría legal	24,358
Servicios generales	22,251
Asesoría jurídica	14,511
Servicios de seguridad	11,873
Total de gastos por servicios externos	1,474,271

20.- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OTROS (continua)...

Descripción	2023
Pasajes y traslados	2,441,897
Teléfonos, internet	2,415,782
Depreciación de vehículos	496,691
Seguros sobre vehículos	187,859
Combustible, lubricantes y otros	161,198
Otros gastos de transporte y comunicaciones	82,730
Mantenimiento y reparación de vehículo	54,613
Envíos de documentos	1,850
Total de gastos de transporte y comunicación	5,842,620
Depreciación de equipos y mobiliario	2,141,398
Depreciación de equipos de computación	1,001,391
Depreciación de edificios	798,946
Seguros sobre inmuebles, mobiliario y equipo	162,704
Mantenimiento y reparación de inmuebles, mobiliario	80,963
Total de gastos de infraestructura	4,185,402
Propaganda, publicidad y promociones	517,914
Gastos legales	442,815
Impuestos, matrículas y tasa municipales	202,484
Papelería, útiles y otros materiales	188,032
Suscripciones y afiliaciones	179,564
Gastos diversos	82,141
Otros seguros	74,969
Materiales y suministros varios	64,474
Materiales de aseo y limpieza	54,780
Cargos bancarios	41,889
Total de gastos generales	1,849,062
Gastos por aportes al presupuesto de la CONAMI (*)	1,552,777
Totales de gastos administrativos y otros	C\$40,215,314

(*) Corresponde a aportes efectuados a CONAMI en cumplimiento con el artículo 8 de la Ley No. 1168 Ley de Reforma a la Ley No 769 “Ley de Fomento y Regulación de las Microfinanzas” el cual establece que las IFIM sujetas a la supervisión, inspección, vigilancia y fiscalización de CONAMI efectuarán un aporte de 2.25 unidades por cada mil sobre la base del total de los activos.

21.- CAMBIO DE REGIMEN JURIDICO Y SUCESIÓN SIN SOLUCIÓN DE CONTINUIDAD DE LA ASOCIACIÓN PROYECTO ALDEA GLOBAL JINOTEGA.

El 09 de noviembre de 2022, la Asamblea Nacional de Nicaragua aprobó la Ley No. 1137 “Ley Especial para el Cambio de Régimen Jurídico de Organismos sin Fines de Lucro”, publicada en La Gaceta - Diario Oficial No. 214 el 15 de noviembre 2022. En esta Ley se describen los procedimientos para el cambio jurídico **sin fines de lucro** a **mercantil** de las entidades cuya actividad es prestar servicios financieros o de microfinanzas que fueron constituidas bajo la figura de Asociación o Fundación Sin fines de lucro.

21.- CAMBIO DE REGIMEN JURIDICO Y SUCESIÓN SIN SOLUCIÓN DE CONTINUIDAD DE LA ASOCIACIÓN PROYECTO ALDEA GLOBAL JINOTEGA.
(continúa...)

El artículo 3 de esta Ley instruye a cambiar de régimen jurídico mercantil a la **Asociación Proyecto Aldea Global Jinotega**, procediendo a la cancelación de la personería jurídica de esta organización a través de la Dirección General de Registro y Control de Organismos Sin Fines de Lucro del Ministerio de Gobernación una vez concluya el plazo de noventa (90) días calendarios contados a partir de la entrada de vigencia de la Ley, cuyo vencimiento es el próximo 15 de febrero del año 2023. Así mismo se instruye que la nueva sociedad debe registrarse ante las instituciones correspondientes de conformidad con la Ley de la materia dentro del plazo señalado anteriormente y se autoriza la trasmisión del patrimonio de la Asociación a la nueva sociedad mercantil.

Como autoridad de aplicación de la Ley 1137 "*Ley Especial para el Cambio de Régimen Jurídico de Organismos sin Fines de Lucro*", el 24 de noviembre de 2023 la **Comisión Nacional de Microfinanzas (CONAMI)** emitió la Resolución CD-CONAMI-014-01 NOV24-2022 en la que autoriza la modificación de inscripción a partir del 30 de noviembre de 2022 de la **Asociación Proyecto Aldea Global Jinotega**, en el folio 0053 como **Aldea Global, Sociedad Anónima (Aldea Global, S. A., o Aldea)**, manteniendo su categoría de institución de Microfinanzas (IMF), de igual forma, manda a que se proceda de inmediato al registro ante las demás instituciones estatales correspondientes.

Con fecha del 06 de diciembre 2022, la **CONAMI** emite Circular Administrativa PE-1852-12-2022\JML en la que se enuncian los requerimientos e instrucciones especiales a cumplir en el proceso de cambio y transformación de Organizaciones Sin Fines de Lucro a Sociedades Mercantiles.

Por su parte **Aldea Global, S. A.** anteriormente **Asociación Proyecto Aldea Global Jinotega**, antes de la entrada en vigencia de la Ley 1137 y de la Resolución de **CONAMI** habían iniciado los trámites de inscripción y separación de sus segmentos de negocios (ver actas 525, 530 y 531) conforme se resumen en el siguiente orden:

- a) El 03 de mayo de 2022 y mediante sesión extraordinaria de Asamblea General de Asociados y según acta No. 525 (clausula Séptima) se aprueba y autoriza la creación de una sociedad anónima con el objeto de proveer servicios de microfinanzas en el entendido que la referida sociedad anónima prestará los servicios de microcréditos que se ofrecen a través de la Asociación Proyecto Aldea Global Jinotega. Aldea Global, S.A. es la entidad que continúa bajo la regulación y supervisión de la Comisión Nacional de Microfinanzas (CONAMI), tal como se realiza actualmente con las operaciones de microfinanzas.
- b) Durante el año 2022 como resultado de negociaciones con las autoridades fiscales se pagaron en concepto de impuesto sobre la renta de los años 2021 y 2020 la cantidad de C\$18,599,969, para el año 2022 se mantuvo acumulado el importe de C\$29,479,046, al diciembre de 2023 el importe de impuestos por pagar corresponde al orden de C\$37,592,545.
- c) Para mantener la integridad del espíritu con que originalmente se constituyó la organización, se estableció en las Actas Constitutivas y Estatutos la prohibición de repartir dividendos a los accionistas sino reinversión en fortalecer el patrimonio y un fondo de reserva patrimonial. Asimismo, las acciones en que se dividirá el capital social serán nominativas y no podrán ser convertidas en acciones al portador. Se incluyó el concepto de acción de oro para temas de gobernanza; además, se estipula la no objeción de los fondeadores en temas que pudieran afectar la buena gobernanza de cada sociedad anónima.

21.- CAMBIO DE REGIMEN JURIDICO Y SUCESIÓN SIN SOLUCIÓN DE CONTINUIDAD DE LA ASOCIACIÓN PROYECTO ALDEA GLOBAL JINOTEGA.
(continúa...)

- d) El 14 de julio de 2022 y mediante sesión ordinaria de Junta Directiva y según acta No. 530, en la cláusula Primera; se aprueba creación de **Aldea Global, S. A.** como sucesora de la **Asociación Proyecto Aldea Global Jinotega**, la cual estará Fundada por los siguientes miembros: Rosa Olivia Rizo Úbeda, Lucila Blandón, Otto Aquiles Gadea Chavarría, German Centeno Villagra, Araceli del Carmen Rizo González, Arelys Gioconda López Hernández, Lester Agenor Castro Dávila y Warren Edward Armstrong.
- e) El 11 de agosto de 2022 y mediante sesión ordinaria de Junta Directiva y según acta No. 531, en la cláusula Quinta se aprueban los Estatutos de Aldea Global, S. A, estos ya están inscrita en el Registro Mercantil,

22.- TRASLADOS DE ACTIVOS, PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS SEGMENTOS DE NEGOCIO DE ALDEA COFFEE Y ALDEAZON.

Para dar cumplimiento a los acuerdos alcanzados por la Asamblea General de Asociados/as en el acta No. 525 emitida el 03 de mayo del año 2022, la Junta Directiva en sesión ordinaria amparada en acta No. 531 y celebra el día 11 de agosto de 2022, aprueba la creación de tres sociedades anónimas; Aldea Global, S. A. (operación de microfinanzas regulada por CONAMI), Aldea Coffee, S. A. (operación café) y AldeaZON S. A., (insumos agrícolas), con una gobernanza en conjunto “Asociación en Participación” en donde las ganancias se distribuirán entre un fondo legal e inversiones para la creación de las tres S. A., por los próximos 99 años. Este acuerdo permitió la separación de las operaciones financieras de los tres centros de negocios.

Al 01 de enero de 2023 mediante comprobante **CD-100-000002** se registran los asientos de apertura en concepto de Traslado de Activos, Pasivos y Capital de Aldea Global ONG a la nueva sociedad **Aldea Global, S. A.**, según Estados Financieros Auditados y Acuerdos de Junta Directiva. **Ver Anexo 1.**

23.- INSCRIPCIÓN ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS.

Aldea Global, S. A., en cumplimiento con las leyes de la República de Nicaragua de conformidad con la Ley 822 (Ley de Concertación Tributaria) y su Reglamento, en la que se obliga a que todo contribuyente persona natural o jurídica que devenguen habitualmente u ocasionalmente rentas de actividades económicas estarán sujetos al pago del impuesto sobre la renta anual. En este sentido, la empresa tiene pendiente su inscripción ante la Dirección General de Ingresos por razones relacionadas con las obligaciones fiscales irresueltas por su antecesora Asociación Aldea Global, por su parte, la sociedad como tal ha realizado todos los trámites pertinentes referente a la inscripción en las oficinas de la Dirección General de Ingresos (DGI), para constituirse como sujeto obligado. Actualmente el estatus de inscripción como contribuyente se encuentra pendiente, esta condición hace estar pendiente en las declaraciones y pagar los impuestos que le competen a esta entidad.

24.- HECHOS POSTERIORES-

Entre la fecha de corte y la elaboración de los estados financieros no se tiene conocimiento sobre ningún dato o acontecimiento que modifique las cifras en los estados financieros y notas adjuntas.